



ECUADORIAN TRANSPORT S.A.

Malearte N67-72 y Legarda

P.O.Box 17-01-3039

Tel: 2 592171 - 2 530255 - 2 292280/281

Fax: (593-2) 2 592172

e-mail: etoperaciones@andinanet.net etgerencia@andinanet.com ecutrans@uio.satnet.net
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUADORIAN TRANSPORT S.A."

LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACION: En la ciudad de Quito, el día 30 de julio del 2016 a las 11horas en el local de la empresa ubicada en la avenida Mariscal Sucre N70-243 y Rio Peripa de esta ciudad de Quito.

ASISTENTES: Asisten a la celebración de la presente Junta General ordinaria de Accionistas:

Los Accionistas:

- Gustavo Lopez Borja, propietario de acciones por un valor de Mil ciento veintiocho dólares.
- Maria de Lourdes Monserrat Lopez Gallegos, propietaria de acciones por un valor de Doscientos dieciocho dólares.
- Martha Lucia Gallegos Merino. Propietaria de acciones por un valor de Cuatrocientos treinta y seis dólares.

El Comisario: Mónica Tinajero Veneras

ESTA PRESENTE EL (89.10 %) DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Se da lectura a la citación en el Diario El Telégrafo de fecha julio 19 de 2016.

Los accionistas presentes por unanimidad acuerdan en celebrar la presente Junta General ordinaria con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónima Encomandita por Acciones y de Economía Mixta.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la sesión Maria de Lourdes Monserrat Lopez Gallegos actúa como Secretario el señor Gustavo Lopez Borja. El Comisario asiste para leer su informe.

El presidente pone a consideración de los Accionistas los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Informes del gerente General y Comisario. Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015
- 3.- Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015
- 4.- Destino de las utilidades
- 5.- Lectura y aprobación del Acta por los Accionistas



DESARROLLO DE LA SESION:

1.- Se verifica el quórum y está presente el 89.10% (ochenta y nueve punto diez por ciento) del Capital Social.

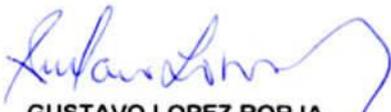
2.- El presidente solicita al Comisario que de lectura a su informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente General da lectura a su informe sobre los Resultados Económicos correspondientes al año 2015. Luego de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad el informe.

3.- Se aprueba por unanimidad el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

4.- Sobre el destino de las utilidades se aprueba por unanimidad la moción del Gerente General que estas no sean repartidas y se las destine a reserva de la Compañía.

5.- Sin otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se de lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo las 11h30, se levanta la sesión.


GUSTAVO LOPEZ BORJA


MARIA DE LOURDES MONSERRAT LOPEZ GALLEGOS


MARTHA LUCIA GALLEGOS MERINO


COMISARIO: MONICA TINAJERO VENERAS